

Sistema de Evaluación y Monitoreo de la Oferta Pública

ALEJANDRA CANDIA DÍAZ

Subsecretaria de Evaluación Social

Octubre 2020

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LA OFERTA PÚBLICA: ¿POR QUÉ ES NECESARIO EVALUAR?

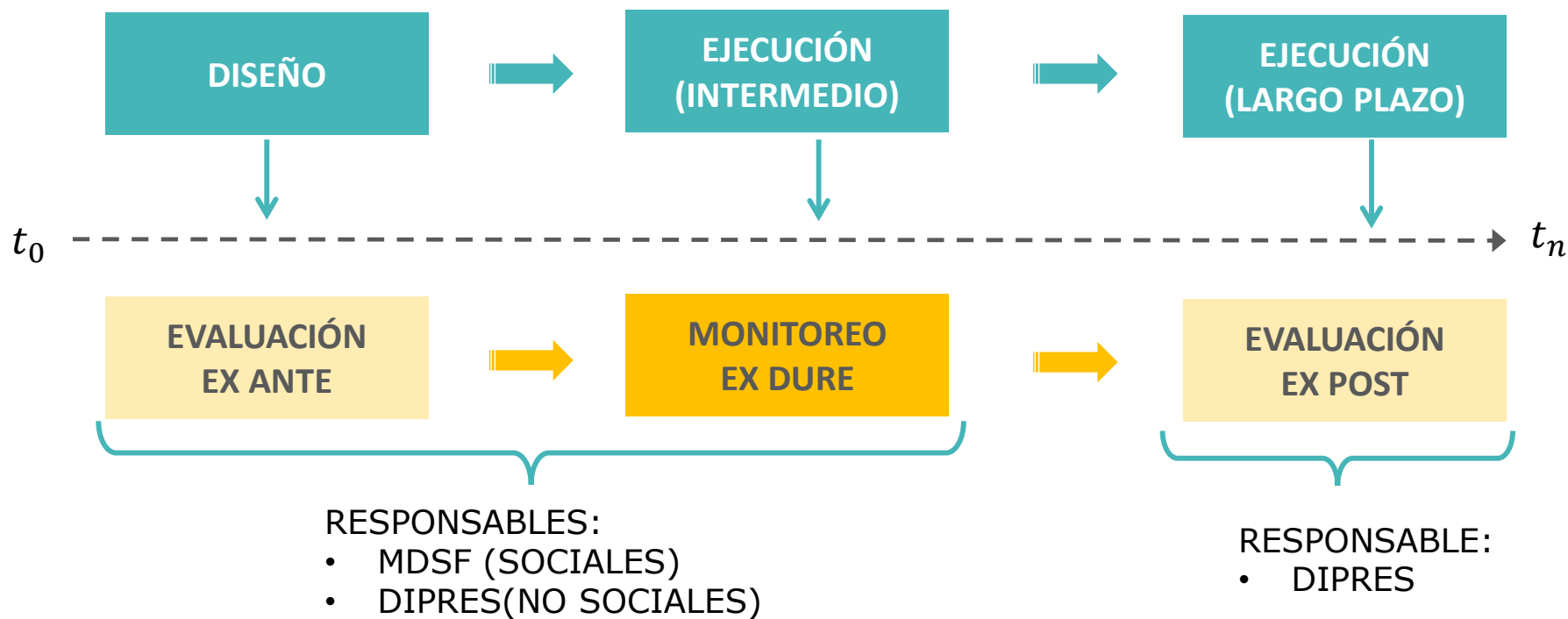
OBJETIVO PRINCIPAL



Contribuir a la calidad de la oferta social, proporcionando a los actores involucrados insumos informativos, ejecutivos y concluyentes para la toma de decisiones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LA OFERTA PÚBLICA: ¿CÓMO FUNCIONA?

CICLO DE VIDA DE PROGRAMAS PÚBLICOS



1. EVALUACIÓN EX ANTE

¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN EX ANTE?



- **Evaluación de diseño** de los programas nuevos o que planteen reformularse significativamente.
 - Metodología basada en el Marco Lógico
- La evaluación obliga a definir cuál es problema que aborda el programa, a quiénes está dirigido, qué se entrega y para qué, cómo lo mido y cuánto cuesta.
- El resultado de la evaluación se da cuenta en el **informe de recomendación del programa.**
 - Es un factor a considerar en la asignación de recursos en el proceso de formulación del proyecto de Ley de Presupuestos.
- Se busca contribuir a la reflexión y análisis para un mejor diseño e implementación de programas, **potenciando los espacios de coordinación.**

1. EVALUACIÓN EX ANTE: ¿QUÉ SE ANALIZA?



Atingencia:

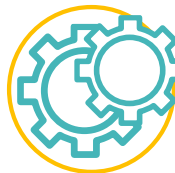
¿El programa se vincula con la misión y objetivos estratégicos de la institución?

¿Existen programas que están haciendo lo mismo (duplicidad)?



Coherencia:

¿Se definen y vinculan los objetivos (fin y propósito), la población a atender y su estrategia de intervención (componentes)?



Consistencia:

¿El programa cuenta con indicadores para medir su objetivo, tiene sistemas de información y estima los gastos asociados a la implementación?

Para obtener una Recomendación Favorable (RF) los programas ingresan a evaluación en promedio 3,8 veces.

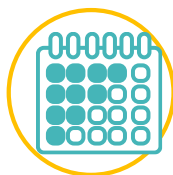
Sólo un tercio de la oferta pública vigente cuenta con una revisión de diseño

2. MONITOREO / EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (EX DURE): ¿QUÉ SE ANALIZA?



Focalización y cobertura: Dado que no se puede hacer todo a la vez, como un acto de justicia debemos llegar primero a quienes más lo necesitan

- Criterios de focalización identifican la población que es afectada por el problema abordado (diseño).
- Beneficiarios efectivos en relación a la población que presenta el problema y cumple con los criterios de focalización.



Eficacia: Los programas deben resolver los problemas que motivaron su implementación.

- El programa cuenta con un indicador para medir el logro del propósito (variable de resultado intermedia o final).
- Resultado del indicador de propósito respecto al año anterior.



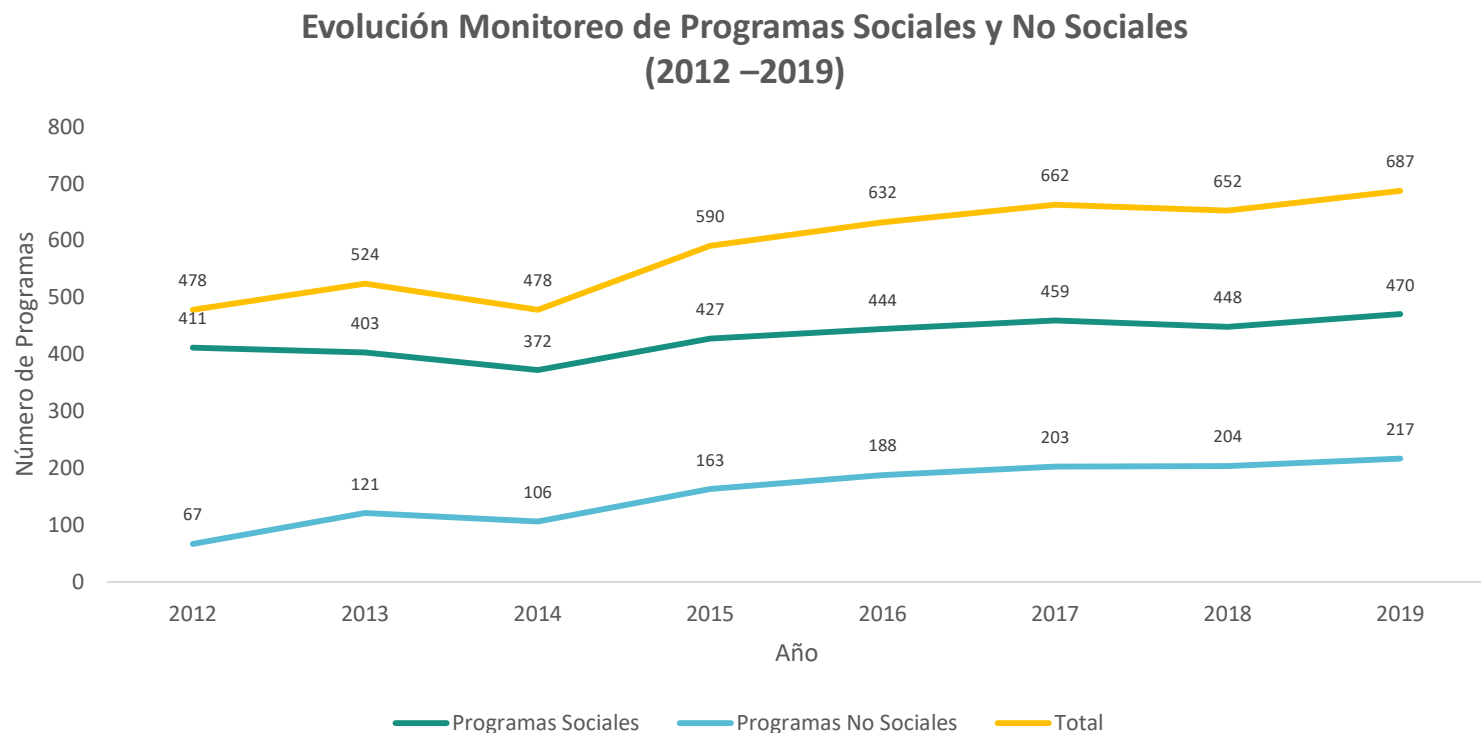
Eficiencia: El objetivo del programa debe lograrse al mínimo costo para el uso óptimo de los recursos públicos.

- Gasto por beneficiario en comparación al promedio de años anteriores (2017-2018).
- Gasto administrativo en relación a programas de una misma complejidad de su estrategia de intervención.
- Ejecución presupuestaria respecto del presupuesto inicial y final.

2018: Piloto metodología con la oferta social

2019: Metodología de evaluación conjunta entre SES y DIPRES (oferta social y no social)

2. MONITOREO / EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (EX DURE)



Se ha realizado un esfuerzo importante para **levantar oferta programática que no es reportada** por las instituciones que participan del proceso de monitoreo, que se refleja en **un aumento de la oferta vigente 2019**.

2. MONITOREO - EX DURE: ¿CÓMO FORTALECER EL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS?

USOS

Mejora en diseño y ejecución de programas sociales

Guía para el gasto público

Herramienta de coordinación de la política social

Información para fomentar discusión informada (transparencia)

USUARIOS

SERVICIOS

DIPRES

CONGRESO NACIONAL

CIUDADANÍA

CONSIDERACIONES

Debe ser **útil para los actores involucrados**, fortalece el proceso mismo y su institucionalización.

Debe ser **transparente**.

Debe estar **coordinado con el proceso presupuestario**.

Debe haber **análisis y juicios evaluativos de la información** recopilada.

Debe **contribuir a la coordinación de la política social**.

... Y LO FORTALECIMOS A TRAVÉS DE 4 ELEMENTOS CLAVES

MONITOREO Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

INFORMACIÓN RECOPIlada



- Más y mejor información: fortalecer el reporte de la implementación y ejecución de la oferta pública.

ANÁLISIS REALIZADO



- Reincorporación de la **evaluación de desempeño** en términos de **eficacia, eficiencia y focalización**.
- PNUD: Apoyo para **desarrollo de metodologías de análisis integral** y sistémico de la oferta.
 - **Mapeo de la oferta pública** para **maximizar impacto social** de las intervenciones y **eficiencia del gasto público**.

FORMATO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN



- **Ficha ejecutiva** con información de cada programa.
- **Publicación conjunta en BIPS:** plataforma que pone a disposición de la ciudadanía los resultados de todos los programas (sociales y no sociales).

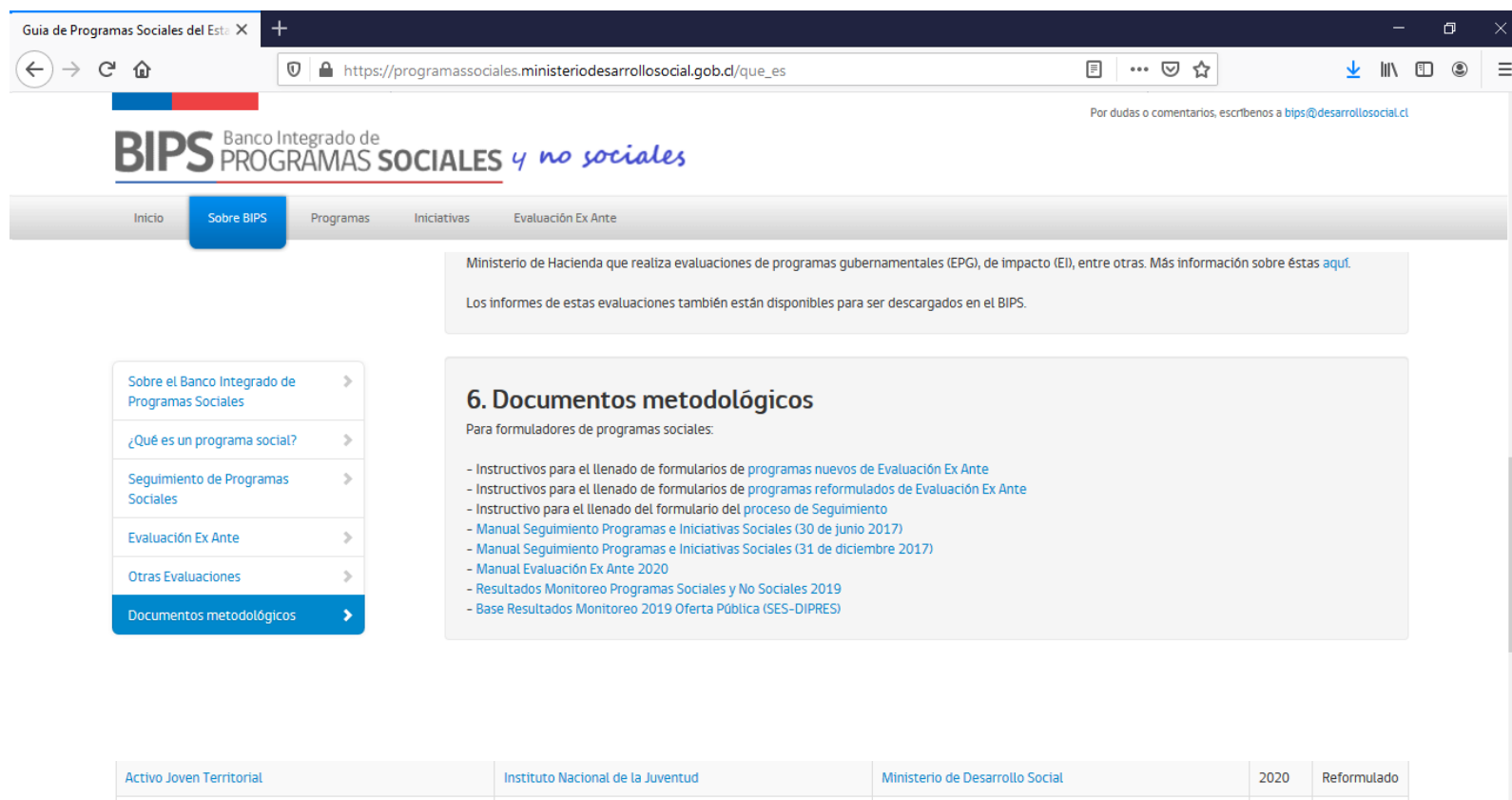
PROCESOS



- **Agenda de Mejor Gasto Público.** Mesa técnica permanente con DIPRES para el fortalecimiento del **sistema de evaluación**, el análisis de la información y su uso en la formulación del presupuesto.

3. BANCO INTEGRADO DE PROGRAMAS SOCIALES Y NO SOCIALES (BIPS)

[www. programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl](http://www.programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl)



Guía de Programas Sociales del Est. X

https://programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/que_es

Por dudas o comentarios, escribenos a bips@desarrollosocial.cl

BIPS Banco Integrado de PROGRAMAS SOCIALES *y no sociales*

Inicio Sobre BIPS Programas Iniciativas Evaluación Ex Ante

Ministerio de Hacienda que realiza evaluaciones de programas gubernamentales (EPG), de impacto (EI), entre otras. Más información sobre éstas [aquí](#).

Los informes de estas evaluaciones también están disponibles para ser descargados en el BIPS.

Sobre el Banco Integrado de Programas Sociales >

¿Qué es un programa social? >

Seguimiento de Programas Sociales >

Evaluación Ex Ante >

Otras Evaluaciones >

Documentos metodológicos >

6. Documentos metodológicos

Para formuladores de programas sociales:

- Instructivos para el llenado de formularios de programas nuevos de Evaluación Ex Ante
- Instructivos para el llenado de formularios de programas reformulados de Evaluación Ex Ante
- Instructivo para el llenado del formulario del proceso de Seguimiento
- Manual Seguimiento Programas e Iniciativas Sociales (30 de junio 2017)
- Manual Seguimiento Programas e Iniciativas Sociales (31 de diciembre 2017)
- Manual Evaluación Ex Ante 2020
- Resultados Monitoreo Programas Sociales y No Sociales 2019
- Base Resultados Monitoreo 2019 Oferta Pública (SES-DIPRES)

Activo Joven Territorial	Instituto Nacional de la Juventud	Ministerio de Desarrollo Social	2020	Reformulado
--------------------------	-----------------------------------	---------------------------------	------	-------------

3. BANCO INTEGRADO DE PROGRAMAS SOCIALES Y NO SOCIALES (BIPS): INFORMES 2012-2019

[www. programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl](http://www.programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl)

Ficha de Monitoreo 2012

Ministerio : Desarrollo Social
Servicio : Servicio Nacional del Adulto Mayor
Página web : www.senama.cl
Normativa Legal : Ley N° 19.828 y reglamento del Programa



Descripción general del programa

Fondo concursable que financia proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones de adultos mayores, favoreciendo su integración social y desarrollando su capacidad de autogestión e independencia.

Resumen monitoreo

1. Diagnóstico y objetivo



El programa cuenta con un diagnóstico vigente, su objetivo es concreto y coherente tanto con el problema como con la metodología de intervención.

2. Focalización



Selección de manera apropiada a sus beneficiarios, pero no cuenta con herramientas de priorización, lo que no asegura el acceso equitativo de la población objetivo.

3a. Medición de resultados



Los indicadores de objetivo y proceso son adecuados, pero el primero no presenta umbral de insuficiencia y no se especifica cuál es la fuente para poder realizar el cálculo de los indicadores.

3b. Logro de resultados

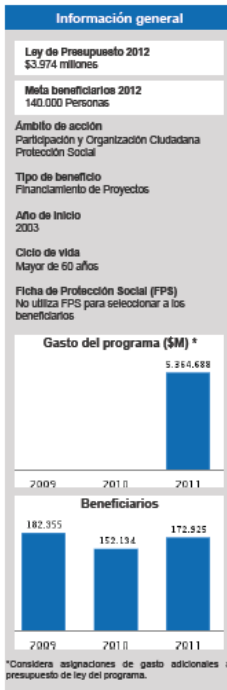
No aplica

Este año se fijaron por primera vez los umbrales para evaluar los indicadores por lo que este eje será evaluado a partir del año 2013.

4. Administración de recursos



La relación de gasto social sobre los gastos directos del programa es de 88.3%, siendo 80% el umbral mínimo y 95% el umbral de suficiencia para programas con estructura de gastos similar a éste.



Informe de Seguimiento de Programas Sociales
(desde el 31 - Diciembre - 2014)

Ministerio de Desarrollo Social
Servicio Nacional del Adulto Mayor
Año de inicio: 2003



Descripción del Programa

El programa apoya a personas mayores que requieran de acciones que favorezcan el envejecimiento activo y saludable. Para esto, financia proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones formales de adultos mayores a través de diferentes fondos concursables. El fondo principal se enfoca en proyectos autogestionados y ejecutados directamente por organizaciones formadas por adultos mayores, para apoyar el desarrollo de su capacidad de autogestión y emprendimiento. En las otras dos líneas (fondo con ejecutores intermedios y convenios institucionales) participan instituciones privadas o públicas sin fines de lucro como corporaciones, fundaciones, municipios u otras instituciones con las que se realizan convenios de carácter más permanente.

Cobertura del Programa

Población potencial: Adultos de 60 años y más.

Nota: Para el año 2015 cambió la metodología de cálculo de la población potencial, razón por la cual el número aumenta respecto a años anteriores.

Población objetivo: La población objetivo varía de acuerdo a cada componente del programa: Componente de proyectos autogestionados: Personas que participan de organizaciones de personas mayores. Componente de proyectos ejecutores intermedios: Personas mayores que están en situación de dependencia. Componente de convenios institucionales: Personas mayores que estén en situación de vulnerabilidad.

En el caso de los dos primeros componentes, las organizaciones (organizaciones de adultos mayores para el componente 1, y organizaciones que trabajan con adultos mayores para el componente 2) son las que postulan los proyectos, y se considera como criterio básico de selección el puntaje de evaluación técnica de los proyectos presentados al concurso. Los proyectos se ordenan de mayor a menor puntaje y se selecciona hasta que se agota el monto de los recursos presignados por provincia. En el caso del último componente, el organismo presenta -a petición de SENAMA- una iniciativa que cumpla con requerimientos técnicos, como atención a personas mayores vulnerables, presentar un proyecto a través de un formulario, y encontrarse inscrito en el registro de prestadores de SENAMA, categoría especial fondo directo.

Población	Unidad de medida	2013 (Efectiva)	2014 (Efectiva)	2015 (Estimada)
Población potencial	Personas	418.575	429.165	2.298.414
Población objetivo	Personas	211.396	206.739	205.000
Beneficiarios	Personas	211.396	206.649	205.000

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2019						
SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA						
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:						
<p>El programa apoya a personas mayores que requieran de acciones que favorezcan el envejecimiento activo y saludable. Para esto, financia proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones formales de adultos mayores a través de diferentes fondos concursables. El fondo principal se enfoca en proyectos autogestionados y ejecutados directamente por organizaciones formadas por adultos mayores, para apoyar el desarrollo de su capacidad de autogestión y emprendimiento. En las otras dos líneas (fondo con ejecutores intermedios y convenios institucionales) participan instituciones privadas o públicas sin fines de lucro como corporaciones, fundaciones, municipios u otras instituciones con las que se realizan convenios de carácter más permanente.</p> <p>El programa se implementa en las regiones: Atica y Parícuta, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquímbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibañez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.</p> <p>Y se ejecuta por terceros: Municipio, Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).</p>						
RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO						
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios. El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial. El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo. 					
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> El gasto por beneficiario 2019 aumenta 11,7 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 112%). El gasto administrativo representa un 4,1% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 5,75%). El programa presenta una sobre ejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por sobre el 110%). El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos). 					
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Los indicadores de propósito no cumplen con las metas propuestas para el 2019. El resultado del indicador de propósito empeora no significativamente respecto al año anterior. Los indicadores de componentes no cumplen con las metas propuestas para el 2019. 					
PROPOSITO		PRESUPUESTO (M\$ de cada año)				
		2016	2017	2018	2019	2020
Adultos mayores se integran a espacios de participación social y/o protección favoreciendo su autonomía y calidad de vida.		Presupuesto Inicial 4.534.173	4.670.199	4.760.253	4.869.954	4.996.573
		Presupuesto Final 5.506.173	4.665.283	4.760.253	5.815.991	-
		Presupuesto Ejecutado 5.478.773	4.634.634	4.717.563	5.786.349	-

4. DESAFÍOS

**¿CÓMO
SEGUIMOS
AVANZANDO?**



Fortalecer las distintas etapas del Sistema de Evaluación y Monitoreo para su institucionalización.

- Metodologías, análisis y usos de la información.

Mejorar el diseño e implementación de la oferta pública.

- Contribuir en el diseño eficiente de soluciones a los principales problemas que enfrentamos como sociedad.

Mirada más integral y sistemática de la oferta pública.

PROGRAMAS → SOLUCIONES

- Fortalecer la coordinación de los programas y los recursos que llegan a las personas.

Sistema de Evaluación y Monitoreo de la Oferta Pública

ALEJANDRA CANDIA DÍAZ
Subsecretaria de Evaluación Social
Octubre, 2020